

Expediente: 1157/25
Carátula: VILLARREAL MANUEL MARCELINO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 22/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20242006101 - VILLARREAL, Manuel Marcelino-ACTOR
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
23148866279 - RILLO CABANE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1157/25



H106006163259

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: VILLARREAL MANUEL MARCELINO c/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA s/ AMPARO. 1157/25.

Excma. Cámara:

Presento a despacho, informando a V.E., que el plazo dispuesto en providencia 18/03/2026 a los fines de la comparencia de la representación de Galeno ART. SA se encuentra vencido, sin que se hubiera dado cumplimiento con lo allí dispuesto. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria Actuarial. San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2026. ASP. 1157/25

Actuación firmada en fecha 21/04/2026

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.